

CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA EUCC PINAR DE LA JULIANA DE 7 DE OCTUBRE DE 2025.

D. VICTOR M. DEL CERRO RODRÍGUEZ COMO SECRETARIO ACC. DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN PINAR DE LA JULIANA

CERTIFICA: Que en sesión de Asamblea General Ordinaria de la EUCC “Pinar de la Juliana”, celebrada el día 7 de octubre de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 11 de junio de 2024.

Votos a favor: 84,49 %
Votos en contra: 14,30 %
Abstenciones: 1,21 %

2.- Aprobación de la memoria de gestión del ejercicio 2024.

Votos a favor: 84,54 %,
Votos en contra: 6,90 %
Abstenciones: 8,56 %

3.- Aprobación de las cuentas anuales del Ejercicio 2024. Información de revisión de cuentas por empresa de Auditores y Liquidación de la morosidad a la fecha de la Asamblea.

Votos a favor: 86,57 %
Votos en contra: 5,40 %
Abstenciones: 8,02 %

4.- Aprobación de las cuotas a satisfacer por los miembros de la Entidad para el ejercicio económico del año 2025. Propuesta de subida de cuotas.

Votos a favor: 91,34 %
Votos en contra: 8,66 %

E.U.C.C.
EL PINAR DE LA JULIANA
C.I.F. V 91016279
41110 - BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
(Sevilla)



5.- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 2.025.

Votos a favor: 92,62%

Votos en contra: 7,38 %

Y para que conste y surta sus efectos oportunos donde proceda, expido esta certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Bollullos de la Mitación a 22 de octubre de 2025.

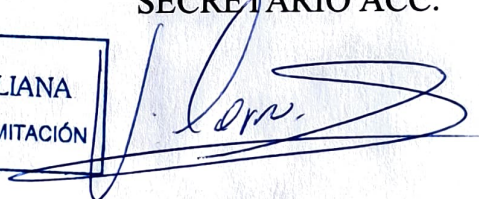
Vº Bº PRESIDENTE



RAÚL FLORES CORTÉS



SECRETARIO ACC.



VICTOR M. DEL CERRO
RODRÍGUEZ